

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta

SANTOS DE LA SEMANA

Día 19.—Domingo.—San José, esposo de Nuestra Señora.

El estado humilde y pobre del Patriarca San José no anubló el resplandor de la nobleza de sus mayores, ni estorbó que le hiciese Dios padre nutricio de Jesús y esposo de aquella Virgen Beatísima que desde antes de los siglos estaba escogida para la alta dignidad de Madre del Verbo divino. Era José de la tribu de Judá descendiente de la real familia de David, y si por estas cualidades no desmereció ser esposo de la Madre de Dios fué mucho más digno de esta compañía por la excelencia de sus virtudes, en las cuales eran muy semejantes entre sí las almas de estos castos esposos; y si cuando José se desposó con la Virgen merecía ya el nombre de Justo que le da el Espíritu Santo, ¿á qué grado de justicia y santidad llegaría después con el trato y comunicación de su Santísima Esposa? «Convenía, dice San Jerónimo, que estos dos esposos fuesen de sangre real y santos en alto grado. Bien

sabido es cómo correspondió San José á los designios de Dios en el cuidado de su Divino Hijo desde el nacimiento en el portal de Belen, huída á Egipto y regreso á Nazaret. No se sabe de fijo el año en que murió el Santo Patriarca; la circunstancia de no hablar de él el Santo Evangelio con motivo de la Pasión de Jesús y la de haber encomendado el Señor la persona de su Madre al discípulo amado, hace creer que el Santo Patriarca había muerto ya entonces.

El rezo es de la Dominica de Pasión con rito semidoble aunque en dignidad de primera clase y color morado.

Día 20.—Lunes.—San Joaquín, padre de la Santísima Virgen; los santos mártires Pablo, Cirilo, Eugenio y otros cuatro, y San Martín, Dumiense, Obispo.

Se reza de San José, esposo de la Virgen Santísima y patrono de la Iglesia Católica, con rito doble de primera clase y color blanco.

Día 21.—Martes.—Los Santos mártires Filemón y Domnino; San Serapión, anacoreta, y San Benito, abad, de quien es el re-

zo con rito doble mayor y color blanco.

Día 22.— *Miércoles.*— Santa Catalina de Suecia; San Deogracias, Obispo de Cartago; Santa Lea, viuda, y las Santas Calinica y Basilisa, mártires.

Se reza de San Cirilo de Jerusalen, Obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

Día 23.— *Jueves.*— Los santos mártires Domicio, Pelagia, Aquila, Eparquio y Teodosio; San Teódulo, Presbítero, y Santo Toribio, Arzobispo.

Se reza de San Gabriel, Arcángel, con rito doble mayor y color blanco.

Día 24.— *Viernes.*— Los santos mártires Marco y Timoteo; San Agapito, Obispo, y San Teodoro, Obispo y mártir.

El rezo es de la Festividad de los siete dolores de la Bienaventurada Virgen María, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Día 25.— *Sábado.*— † La Anunciación de Nuestra Señora; San Pelayo, Obispo; Santa Dula, esclava y mártir, y San Ermelando, Abad.

Se reza de la Anunciación de Nuestra Señora, con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

—

Día 19.— *Catedral.*— A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará el Sr. Canónigo Magistral. En la capilla de los Dolores sigue la novena anunciada.

Hermanitas de los pobres.— Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Santo Domingo.— A las cuatro de la tarde, rosario, conferencia dogmática y sermón moral que predicarán dos Padres dominicos.

Capilla de Santa Teresa (Sier-

vas de San José).— A las nueve misa cantada, quedando Su Divina Majestad expuesto. Por la tarde á las cinco rosario, letanía cantada, plática que predicará D. Félix Hinojar, cánticos y reserva.

Adoratrices.— A las nueve y media solemne misa minerva. A las seis de la tarde último día de novena al glorioso Patriarca San José.

San Juan de Sahagún (San Boal).— Continúa la novena á la Virgen de los Dolores.

Santísima Trinidad.— Siguela misma novena.

Capilla de la Vera Cruz.— Prosiguela novena anunciada.

San Cristóbal.— A las tres santo viacrucis.

San Julián.— Fiesta á Jesús Redentor. A las once misa solemne á toda orquesta y sermón que predicará el Dr. D. Manuel Prieto. Por la tarde á las cinco la reserva, en la que se cantará el motete *Ave Verum*, del Maestro Espino.

Capilla del Hospicio.— Fiesta al glorioso Patriarca San José. A las diez misa con orquesta y sermón que predicará D. Alejandro Gorjón, capellán del establecimiento. Por la tarde, á las cuatro y media, reserva y procesión por los sitios de costumbre.

San Benito.— Al oscurecer termina el ejercicio de los Siete Domingos.

Parroquias.— A las nueve misa y explicación del Evangelio. Por la tarde doctrina.

Día 20.— *San Boal.*— Sigue la novena á la Santísima Virgen de los Dolores.

Capilla de la Vera Cruz.— Continúa la novena anunciada.

Santísima Trinidad.— Prosiguen los mismos cultos.

Catedral (Capilla de los Dolores).— Sigue la novena á su titular.

Capilla de San Francisco.—Al oscurecer los ejercicios de penitencia.

Purísima Concepción.—Al parar el címbalo por la noche, comienzan las conferencias religiosas. Será orador el Dr. D. Miguel Sánchez, coadjutor de citada parroquia.

Día 21.—*San Boal.*—Sigue la novena de los Dolores.

Santísima Trinidad.—Continúa la novena anunciada.

Capilla de la Vera Cruz.—Prosiguen los cultos anunciados.

Catedral (Capilla de los Dolores).—Sigue la misma novena.

Parroquia del Carmen.—Rosario, plática y *Miserere*.

Parroquia de la Purísima.—Las conferencias anunciadas. Predicará citado Sr. Sánchez Jiménez.

Catedral vieja.—Santo viacrucis.

Día 22.—*San Boal.*—Continúa la misma novena.

Santísima Trinidad.—Sigue la novena á la Virgen de las Angustias.

Capilla de la Vera Cruz.—Prosiguen los cultos anunciados.

Catedral.—(Capilla de los Dolores).—Continúa la misma novena.

Parroquia de la Purísima.—Siguen los mismos cultos. La conferencia está á cargo del doctor D. Manuel Prieto.

Capilla de San Francisco.—Al oscurecer los ejercicios de penitencia.

Día 23.—*San Boal.*—Ultimo día de novena á la Virgen de los Dolores.

Parroquia de la Purísima.—Siguen los mismos cultos. Orador el Dr. D. Rogelio Matías Pérez.

Santísima Trinidad.—Termina el novenario á Nuestra Señora de las Angustias.

Capilla de la Vera Cruz.—Con-

cluye la novena de los Dolores.

Catedral (Capilla de los Dolores).—Ultimo día de novena á su titular.

Catedral Vieja.—Al oscurecer santo viacrucis.

Día 24.—*Catedral.*—A las nueve misa ferial y sermón que predicará un Padre dominico.

Por la tarde en la capilla del *Ecce-Homo*, al terminar el coro, sermón á cargo del Dr. D. Tomás Ubierna, Dean de la misma Santa Basílica Catedral, y *Miserere*.

Parroquia de la Purísima.—Al oscurecer siguen los anunciados cultos. Pronunciará la conferencia el Lcdo. D. Tomás Redondo, Vicesecretario de Cámara.

San Juan de Sahagún (San Boal).—Fiesta á los Dolores de la Virgen Santísima. A las diez y media misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón que predicará el Sr. D. Gabriel Moríñigo, cura párroco de la misma. Por la tarde solemnes completas y reserva.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Fiesta á Nuestra Señora de las Angustias. A las siete y media comunión general. A las once misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón que predicará el Lcdo. D. Antonio Sánchez Casanueva, profesor del Seminario. La reserva será á las cinco de la tarde.

Capilla de la Vera Cruz.—Fiesta á la Santísima Virgen de los Dolores. A las ocho la comunión general. A las diez y media misa con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el Dr. D. Nicolás Pereira, Canónigo de la Santa Basílica Catedral.

San Cristóbal.—A las tres de la tarde santo viacrucis.

Día 25.—*Catedral.*—A las nueve y media misa conventual y sermón que predicará el Sr. Canónigo Magistral.

Convento de Santa Ursula.— Fiesta á la Anunciación de Nuestra Señora. A las diez misa solemne y sermón que predicará el Rvdo. P. José M. Suárez, dominico. A las cinco de la tarde será la reserva.

Parroquia de la Purísima.— Prosiguen las anunciadas conferencias. Predicará el Lcdo. don Juan Cajal.

Catedral Vieja.— Santo viacru-
cis. Habrá plática.

PASTORAL DEL EXCMO. SR. OBISPO DE SALAMANCA

Revela oculos meos et considerabo mirabilia de lege tua (Psalmo CXVIII, v. 18).

AMADÍSIMOS DIOCESANOS:

Un aviso y recomendación viva dirigió el Apóstol de las Gentes, San Pablo, á su muy amado discípulo Timoteo, Obispo de Efeso, que pone de manifiesto la poquedad y el desmayo de nuestra naturaleza, para llegar á la adquisición de sus inmortales destinos. «Predica—le dice—la palabra de Dios, insiste con oportunidad ó sin ella, reprende, ruega, exhorta en toda paciencia y doctrina» (1). Y esta distinta manera de expresar un mismo pensamiento y encargo, la precede de palabras altamente solemnes y encarecidas: «Te conjuro delante de Dios y de Jesucristo, que ha de juzgar vivos y muertos al tiempo de su venida y reino, que prediques la palabra de Dios». Esta carta la consideraba el gran Crisóstomo como el testamento del sublime Apóstol. Seguramente, las frases mencionadas están juntas á las en que anunció San Pablo su martirio y se despide de su amado Timoteo: á la vista, pues, de su

(1) II ad Timoth. IV-2.

partida para el cielo, escribía en forma tan insinuante al encargado del gobierno de las almas de Efeso.

¿En qué desfallecimiento viven los hombres, y cuán apegados al lugar de este destierro, cuando son necesarios tantos alientos de los ministros de Dios para no olvidar nuestro fin? Perdonad, amados diocesanos, que, en cumplimiento de sacratísimos deberes, y con la mira puesta en la salvación de vuestras almas, alcemos nuestra voz de animación y consuelo, para esforzar vuestros corazones á seguir por el camino emprendido del bien, cerrando los oídos á las sugerencias malévolas de tanto enemigo como nos asalta en la senda escabrosa de la vida.

¡Oh, con qué energía y unción quisiera que nuestra palabra pastoral resonara en vuestros oídos! ¡Con qué benevolencia y docilidad cristiana deseo la recibáis para que os entre en provecho! A todos los pueblos de la diócesi tenemos presentes en nuestra memoria, á todos nos dirigimos y abrazamos en la caridad de Jesucristo, y á todos anhelamos colocar en puerto de salvación.

No se agitan en el territorio de nuestro gobierno las controversias y los conflictos sociales de otras regiones; laborioso y sufrido, obtiene con el sudor de su frente escaso el pan para sus hijos, pero en cambio la paz y la fidelidad son la divisa honrada de agricultores y colonos, característica que, al paso que abrillanta la virtud de esta comarca, levanta la estima de su propiedad, y atrae dulcemente los ojos inquietos de los poderosos, que buscan en el sosiego y la honradez el campo donde confiar sus riquezas.

El programa para la felicidad de nuestros pueblos, no ha de ser cosa muy abstrusa y escondida; es sencillamente el grabado por Dios en nuestro corazón, y desarrollado admirablemente en el Evangelio. ¿Qué programa y secreto más acertado que el Decálogo? No llaméis á esto una vul-

garidad, porque se hable de cosa antigua y repetida, que la verdad no envejece jamás ni se marchita; y hay verdades tan esplendorosas, que, como la luz del día, nunca cansan, y aparecen á nuestra inteligencia siempre con la novedad de aurora suspirada.

Me persuado que de tener los hombres conocimiento cabal del Decálogo, y entender su origen y aplicar á las necesidades sociales sus prescripciones, le habrían de cobrar entrañable estima y muy profundo respeto. De los mandamientos divinos no entiende la mayor parte de las gentes sino que son una carga pesada que Dios nos ha impuesto como dueño soberano del mundo, un género de tributo y pecho en reconocimiento sólo de su divinidad, una especie de vasallaje servil, para merecer después su debida recompensa. Y son más aún que todo eso: tienen un aspecto tan delicado y generoso de parte de Dios, tan conveniente y útil para el hombre terreno, que queda el alma gratamente sorprendida de escudriñar la sabiduría y la bondad que en ellos resplandecen.

Asombrados quedaréis muchos, si queréis seguirme breve rato en el examen del alcance de esas divinas ordenaciones, por descubrir la causa primordial en la mente de Dios para trazarnos esa norma de eterna justicia, fundamento de la prosperidad de las naciones y sus individuos. Y yo no necesitaré apenas más que de los principios de la ciencia de las costumbres, y avivar la luz que arde en vuestra inteligencia cristiana, para que, clara y desapasionadamente, juzguéis conmigo del acierto y las exigencias de los mandamientos del Decálogo.

En dos tablas de piedra las escribió el dedo del Criador, señalándonos los dos inmediatos fines á que se ordenan: los tres primeros mandamientos en honor de Dios, y los otros siete en provecho del hombre. Esto último es lo sor-

prendente: mandamientos divinos para bienestar y desahogo de su criatura. Veámoslo.

Una de las primeras condiciones necesarias para vivir es el sosiego y tranquilidad del ánimo, por lo cual nos creemos libres de amenazas de muerte ú otro peligro de la vida. Con el desasosiego y la angustia nadie puede descansar ni reparar sus fuerzas quebrantadas. En los disturbios y asonadas de las ciudades, cuando impera la revolución, ó se ensaña la guerra, huyen las gentes á países más tranquilos diciendo: así no se puede vivir. En efecto; la desolación de la guerra, fiera ó mansa, ha de ser estado transitorio de la sociedad, para que ésta subsista; y si además se trabara la lucha, no sólo entre adversarios de una idea ó interés, sino entre los mismos compatriotas y correligionarios; lucha individual y estado absolutamente anárquico y de repulsión mutua entre los miembros de toda agrupación... ni la sociedad, ni la familia, ni los individuos podrían existir. Y bien, ¿qué remedio podrá oponerse á fin de evitar tamaña catástrofe? Un principio de orden y concierto, un principio de autoridad que presida á los hombres: *el cuarto mandamiento de la ley de Dios.*

¿Qué ha ordenado Dios al prescribir el *honrar padre y madre?* Sembrar el amor en los corazones de una misma sangre, asentar la base de la familia, armonizarla y concertarla, colmarla de alegría y ventura; lo propio que con la familia humana, ó sea la sociedad y las naciones, disponiendo que las autoridades sean paternales, y la obediencia de los subordinados como de hijos á progenitores.

El hombre es racional y libre, por lo que uno puede imprimir á su actividad rumbo diferente de otro, y para que haya acción concertada y armoniosa entre ellos, es necesario un mandato que se les imponga con autoridad y justicia.

De otra parte los miembros de una familia, en vez de atraerse y ayudarse, se repelerían y destruirían; como no es posible ejército ni nación sin una voz de mando, que señale las operaciones y movimientos, y sostenga la fuerza mediante la disciplina y la obediencia.

El cuarto mandamiento no es sino la norma positiva y real de la felicidad paradisiaca de los hombres. Los pueblos que carecen de autoridades, las piden á gritos, como medida salvadora de la vida; de no habernos prescrito Dios ese mandamiento, se lo hubiéramos suplicado todas las criaturas racionales. Este precepto no es tanto una imposición y gravamen del Señor, como una exigencia natural de nuestra naturaleza: vió Dios que lo requería el hombre para su descanso y bienestar, é inmediatamente lo acordó en su sabiduría eterna, esculpiéndole luego en nuestro corazón, para conocerlo claramente, sentirlo y amarlo.

¿Y en qué pueblo, ni civilizado ni salvaje, se tolerarían los asesinos? ¿Se concilia este dulce apego á la vida, con que cualquier malvado pudiera arrebatárnosla impunemente? ¿No nacemos para algún destino y experimentamos los estímulos de la conservación de la existencia? Basta. El quinto mandamiento, *no matar*, es ineludible; así lo alcanza mi razón; por eso lo han sancionado todos los códigos del mundo, por eso el homicida se considera como un mónstruo, digno de todos los rigores de la justicia. Este mandamiento es la guarda y amparo de la vida del hombre; es el arma defensiva de mayor temple. Grabó Dios con tal fuerza su conocimiento en nuestro espíritu, y nos hizo sentir tal horror al asesino, que de la luz de nuestra inteligencia y los instintos del organismo viviente proviene su universal sanción en las leyes de las naciones. Prescribir el quinto mandamiento, no es, ciertamente, imponer tributos por la creación; eso no es más que desvi-

virse Dios porque exista el hombre con vida segura y floreciente.

Lo que el *quinto mandamiento* prohíbe en orden á la vida humana, lo declara también ilícito el *séptimo* respecto de la subsistencia de esa vida, y el *octavo* con relación á nuestro buen nombre, cosa de mayor estima que la vida y todos sus tesoros.

No hurtar, dice el *séptimo* de los preceptos del Decálogo. Antes no tolerábamos la profesión del asesino; ahora no aguantamos tampoco el oficio del ladrón. Despojar al prójimo de lo suyo, de lo adquirido con el sudor de su frente, que es muy personal, ó con su ingenio é industria, ó bien con el sudor, ingenio ó industria de sus padres ó mayores, es atentar á la personalidad del hombre y su desenvolvimiento y trabajo, á la vida humana en sus funciones y desarrollo.

Los bienes de la tierra son medios de subsistencia; si existe derecho y obligación de conservar la vida, se gozará derecho á los medios de conservarla, mayormente los conquistados por la actividad y dispendio de la misma vida. Hé ahí la recompensa del trabajo y del entendimiento; la condenación de la ociosidad y la desidia; la fuente donde brota el timbre glorioso de la honradez, ó el estigma infamante de los ladrones. Consignar el séptimo mandamiento no es más que velar amorosamente por la existencia, holgada y venturosa, de los mortales.

Y el hombre puede vivir, aunque penosamente, sin caudales de fortuna, pero no puede vivir sin honra. Una vida de oprobio, es vida de estupidez ó martirio. *Melius est nomen bonum quam divitiae multae* (1). Considérese la conveniencia del octavo mandamiento, rodeando de lustre y es-

(1) Prov. XXII-1.

plendor la frente del hombre. ¡Oh qué providencia! El *quinto* mandamiento respeta la vida humana, el *séptimo* la nutre y conserva, el *octavo* la bruñe y esmalta. ¡Tanto estima Dios á su criatura racional!

Había salido de sus manos limpia é inocente, feliz é inmortal, y, aunque prevaricadora en el Paraíso, no es abandonada de su Criador, sino que todavía sigue cercada por todas partes de providencias y prescripciones celestiales, que labren su relativa dicha en un valle de peregrinación y destierro.

Por esta misma razón de querer á su criatura ordenada y venturosa, no sufriría Dios el que, desde su nacimiento, pudiera el niño hallarse cubierto de ignominia, desacompañado ó muerto, ó sin el calor y las caricias tan necesitadas de sus progenitores, sin vínculos de cariño y sangre en el mundo, motivo de vergüenza, y convertido en blanco de compasión y repugnancia á sus hermanos y sus padres. Dios no quiere así tan infortunada su obra; nadie tampoco, de tenerlo á su elección, desearía nacer tan desgraciado: tal es el fundamento previsor y atinado del *sexto* y el *nono* mandamiento de la ley de Dios. ¡Todo es magnánima misericordia para con el hombre!

Y para movernos más eficazmente á su observancia, y contrarrestar vehemencias desordenadas, ha despertado Dios en nuestro corazón un sentimiento delicadísimo, propio de las almas bien nacidas, que es el pudor, á manera de velo espiritual que nos obliga á apartar los ojos y desviar el pensamiento de todo lo inverecundo. De ahí que á la infracción de este mandamiento pudoroso y angelical, se la intitule torpeza; como que para contraerla se huye de la vista de los hombres y la misma luz. Sus manchas son de negra infamia, causa de innumerables sonrojos, desesperaciones y muertes.

Y porque nuestra naturaleza decaída pudiera sentirse inclinada á la transgresión del sexto y séptimo mandamiento, prefiriendo las personas y cosas ajenas, se nos han duplicado, en cierto modo, estos preceptos, elevando su alcance de manera explícita á nuestros pensamientos y deseos, para hallarnos más alejados del vicio, y no manchar nuestras manos con los bienes de nuestros prójimos. Claro es que no es lícito desear lo que está prohibido, y por este principio quedan condenados los malos pensamientos (mucho más las malas palabras y actos dispositivos ó no consumados), en orden á cualquier punto transgresor del Decálogo; pero conociendo bien Dios nuestras aficiones y flaquezas, señaló repetidamente la prohibición en la materia mencionada, diciendo: 9.º *No desearás la mujer de tu prójimo.* 10. *No codiciarás los bienes ajenos.* Tus pensamientos y anhelos no versarán sobre esos puntos tan resbaladizos y pecaminosos, pues si no alejas de tu ánimo con prontitud tales delectaciones, serás luego vencido. Tu victoria depende de la limpieza de ideas é imaginaciones que crucen por tu mente.

Hé ahí, sencillamente expuestos, los siete últimos mandamientos del Decálogo. Con todo acierto enseña el catecismo que están encaminados al provecho del prójimo. Esas prescripciones las establecemos nosotros mismos, quiero decir, arrancan de nuestro modo de ser, las exige nuestra naturaleza, y no habría manera de vivir, y menos próspera y holgadamente, en el momento que no se impusieran en la tierra. No podemos concebir como lícita é indiferente la ingratitud de un hijo para con sus padres, ni los ataques á la vida, al pudor, la hacienda ó el buen nombre de nosotros ó nuestros semejantes. Dentro de nuestro pecho se levanta la ola de la indignación, cuando se nos toca villanamente en el pelo de la ropa; ¿qué sería el

déslustrar nuestro amor, ó ver relucir en los aires el puñal amenazador de un asesino?

El Señor, para formular los dichos mandamientos, no hizo más que entender nuestras exigencias y necesidades, escuchar el grito que se alzaba en nuestros pechos, y luego, en fuerza de su bondad indeclinable, no pudo menos (que dejaría de ser Dios de otra suerte), no pudo menos de ordenarlos y dárnoslos á conocer para su exacto cumplimiento. De manera, y hablando con toda propiedad; al promulgarnos Dios tan provechosos é ineludibles mandatos del Decálogo, más bien nos servía y atendía Él para que fuéramos felices, que no señalaba tributo alguno de reconocimiento á su augusta soberanía.

¡Oh qué riqueza de saber y bondad en el Criador! Sacaba del seno de su omnipotencia las criaturas, las ponía en orden y concierto y colmaba de sus bendiciones: ¿en qué había de pensar más que en enderezarlas al blanco de su ventura?

—Y los tres primeros mandamientos de la ley santa, de los cuales nada se ha tratado, ¿no se dirigen al honor de Dios?

—Así es, al honor de Dios se ordenan; pero en los afanes del hombre por esa altísima honra de su Hacedor, estriba la dignidad y grandeza humana, y el fundamento del orden moral.

Toda cosa ó sér pertenece al que la formó: el escultor que transforma el montón de barro en hermoso busto, lanzaría alaridos de furor si se le negase su propiedad, y, sin embargo, no ha hecho más que modificar la forma de una materia preexistente. ¿Cómo no se deberán á Dios todas las criaturas, habiéndolas sacado de la nada? Y las que más sobresalientes prendas recibieron de su mano, más agradecidas quedarán á la generosidad divina.

Y si tuvieran corazón para sentir, y lengua para hablar; ese corazón y esa lengua debieran latir y deshacerse en continuas acciones de gracias hacia el bondadoso escultor que las labró. Cualquiera otro pensamiento y acción sería un desconcierto y repugnancia; la criatura que saliera de las manos de su Criador con derecho á escupirle en el rostro, sería un mónstruo, imposible de ser criado por Dios. Un hijo á quien se le educa, enseñándole que puede romper los vínculos de amor y respeto para con sus padres, recibe educación para fiera, no para hijo y ciudadano honrado: eso no lo enseña ningún padre, por entrañas perversas que le nazcan, y no ya por interés propio, sino en beneficio de la buena enseñanza y felicidad misma de su hijo. Si, pues, no hay padre en la tierra que no se esfuerce por mantener á un hijo en estrechas relaciones con su corazón, Dios, Criador y Padre nuestro, ¿se olvidaría de su criatura, y, apenas formada, consentiría en que viviera alejada del principio de su sér, ingrata y desconocida, apartada del centro de su dicha y perfeccionamiento? El hombre no nace perfecto: en las entrañas en que recibió la vida, tiene la fuente de su alimento y desarrollo, y toda la creación persevera, por la conservación que le presta, siempre cuidadoso, su Supremo Hacedor.

Amar á Dios sobre todas las cosas: hé ahí el primer mandamiento del Decálogo. Que es decir: puesto que os he criado con el corazón inclinado á amar el bien, amad ante todo al Padre que le formó y dió esa inclinación afectuosa; amad á quien le conserva y aviva en él la llama de los amores, amad la bondad, que es la plenitud de los bienes, y manantial de toda riqueza, principio y bien de todos los suspiros y aspiraciones de las criaturas. No os fascinen los rasgos de belleza que admiráis en vuestro derredor; son resplandores tibios de la lumbre y claridad de mi rostro;

yo soy el sol que esparce esos rayos; yo la fuente limpia é inagotable de todos los deleites y hermosuras.

¿Qué cosa hay más puesta en razón que este mandamiento? ¿Y cuál señala mejor el fin del hombre, y, por tanto, el blanco de sus aspiraciones y término de su viaje, y la línea de sus derroteros y caminos? Todo ello, ¿no es beneficio para la criatura? El mismo beneficio y favor que recibe la nave á la cual se indica el lugar de su puerto de salvación, y el rumbo que á tanta dicha le conduce. Nada gana Dios con nuestro amor sino extrínsecamente; inmutable y feliz sigue con su soberana esencia: somos nosotros los gananciosos y bien ordenados con acertar á amar el bien absolutamente digno de nuestros afectos.

Amando á Dios, cual cumple, es obvio que no debemos *jurar su santo nombre en vano*, ni maldecirle, que es el segundo mandamiento. Siendo Dios la cosa más excelente y admirable, repugna que su nombre no se pronuncie con veneración y respeto. El amor pide reverencia, de *pala-bra*, cual lo exige, aunque sea negativamente, el segundo precepto; y de *obra*, cual lo requiere el tercero, al decir: *santificar las fiestas*.

¿Y qué obra más escasa, qué renta más exigua para el Señor de todo lo criado, cuando, pensando en Él y alabando sus maravillas, nos honramos y ennoblecemos? *Santificamos las fiestas*, descansando de los trabajos abrumadores y reparando energías amortiguadas, todo lo cual reclama nuestra frágil naturaleza; y dedicándonos breve rato del día, y un día de la semana por lo común, al recogimiento y la oración estando presentes al sacrificio de la misa, viva conmemoración de nuestra libertad alcanzada por la sangre del Redentor.

Esa oración nos sirve para obtener audiencia de Dios y las gracias de su misericordia, á fin de no desfallecer en

nuestra peregrinación dolorosa de la tierra, y luchar denodadamente con nuestros enemigos, las pasiones especialmente, y de esta suerte observar con todo esmero las reglas y mandamientos de nuestra dicha. En los restantes preceptos del Decálogo se nos trazan incomparables líneas de acierto, para pasar por esta angustiosa vida con el desembarazo compatible; y como quiera que para tomar esa medicina de nuestra salud habríamos de experimentar las repugnancias y desabrimientos de una carne enferma y degenerada, por medio del tercer mandamiento, sabiendo santificar las fiestas y dedicarnos á la oración y participación del sacramento del altar (según que luego y en virtud de ser Madre nuestra la Iglesia nos lo prescribe apoyada en el cuarto precepto del Decálogo) cobramos alientos insuperables y vencemos las concupiscencias de las pasiones, alzándose el espíritu con viva satisfacción de su señorío racional y su dignidad en nada ajada, antes ennoblecida por el triunfo.

En resolución: los mandamientos de las tablas de la Ley, así los que aparecen como de honor de Dios, como los directamente encaminados al provecho del hombre, todos resultan cifra compendiosa y secreto admirable de la felicidad y bonanza del linaje humano. ¡Si están basadas en el amor divino! Afortunados en extremo seríamos si ese Código santo, escrito por el dedo de Dios primero en nuestros corazones y después en dos tablas de piedra, fuera la norma reguladora de los Estados, la pauta seguida por los mortales.

Somos libres; podemos desgraciadamente y por quiebra de nuestra libertad, desviarnos de esa línea de conducta; pero en ese caso, nuestra conciencia primero, el sentir de los hombres después, y las leyes y la justicia de-

ben condenarnos como criminales. El orden viene á repararse con el fallo del incorruptible Juez de la eternidad, que goza igualmente recompensando merecimientos, que castigando infidelidades.

Pero es menester detenernos aquí, y fijarnos en la consideración que se desprende y salta de lo arriba desenvuelto. ¿Qué se nos recomienda y pide en definitiva, para lograr la salvación eterna, la bienaventuranza imponderable? Guardar los mandamientos: *Si vis ad vitam ingredi, serva mandata* (1). ¿Cuáles mandamientos?—Los de la ley de Dios, los del Decálogo. Esos, que no son otra cosa más que recetas de salud, invenciones de colmada dicha, para la vida fausta y desahogada de los hombres, mandamientos que ya hemos dicho los reclama la sociedad con más urgencia que el aire para respirar y el alimento para vivir, porque es el ambiente del alma y la nutrición del espíritu.

Toma y considera Dios por servicio suyo, aquello que es provecho natural nuestro; premia y galardona con una inmortalidad de delicias, los desvelos por nuestra legítima felicidad, la paz de la conciencia y la alegría más pura del corazón. Todo esto debe ser estímulo para esforzarnos á buscar en la tierra el sosiego y delectación del alma, la manera de aplicarnos exactamente las reglas de nuestra prosperidad, y asegurarnos en la vida venidera más resplandeciente y halagadora corona.

¡Oh bondad de Dios! ¡Oh misterios de su sabiduría y su misericordia inefables! ¿Quién no le amará entrañablemente? ¿Qué lengua no bendecirá su nombre y no le ensalzará con alabanzas cordiales, abierto el pecho en fuente de dulce ternura?

(1) Math. XIX—17.

¡Oh ceguedad espantable y desvío incomprensible de los hombres! ¡Oh decaimiento y postración de nuestra naturaleza! *Usquequo gravi corde?* ¿Hasta cuándo seremos de miras tan rastreras, hasta cuándo tan ayunos de sentido y con apasionamientos tan insensatos? Pensemos en vuestro bien, en el principio de vuestra existencia y los destinos de la vida humana.

Por recorrer el camino derecho de la felicidad, por ser realmente venturosos, exentos de remordimientos, esperanzados deleitosamente, se nos promete un galardón inapreciable, la gloria del mismo Dios, nuestro Criador y nuestro Padre.

En este tiempo de recogimiento especialmente, meditación, amados diocesanos, en la ley santa: conociendo el Señor la luz que derrama y el aliento que comunica, ordenaba en el antiguo testamento se tuviese siempre delante de la vista. En sus enseñanzas el inspirado David descubría consolaciones, como de panales de miel, y embriagado en su dulzura, cantaba sin cesar los tesoros encerrados en los preceptos de Dios. Mas para ello se empapaba en la meditación de esa ley el día y la noche: *Quomodo dilexi legem tuam tota die meditatio mea est.* (Psalm. CXVIII).

¡Oh cuántas máximas y sentencias podríamos recoger de los libros santos acerca de las excelencias de los divinos preceptos!

Cuantos los consideren atentamente, hallarán luz para sus pasos, freno para las pasiones, estímulo para las virtudes, y un pasto y embeleso de su inteligencia, que cualquier otro estimarán en su comparación, frívolo y sin substancia.

La gracia divina descubra á vuestros ojos todos estos misterios de la ley santa, y sea prenda de tan alta mise-

ricordia la bendición que os envió † en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo. Amen.

De Nuestro Palacio Episcopal de Salamanca á 25 de Febrero de 1893.

† FR. TOMÁS, Obispo de Salamanca.

LA SOLEDAD

HABÍA una viuda pobre y anciana, muy devota de los Dolores de María, que diariamente iba á la Iglesia y se ponía ante el altar de la Señora de la Soledad donde permanecía aún después que concluido el culto quedaba la iglesia sola; de manera que para cerrarla tenía el sacristán que decirla que se fuese.

—Señora—le preguntó en una ocasión.—¿Qué hace usted ahí todos los días perenne al pié de ese altar después que el servicio divino ha concluido?

—Acompañando á la Señora en su Soledad—contestó la buena anciana.

Sucedió que el solo hijo que tenía la pobre viuda vino á morir naufragando la nave en que venía de América. ¡Cómo pintar el desconsuelo de aquella desamparada viuda, que quedaba aislada, triste y solitaria con su dolor, como un ciprés sobre una sepultura!

En vano querían consolarla algunas compañeras vecinas; nada lograban sino que con más prontitud y más violencia se sucedían unas á otras las congojas con las que respondía á sus consuelos; fuéronse, pues, aquéllas desanimadas después de darle el pésame, y la infeliz quedó sola con su inmensa aflicción. Abrióse entonces la puerta y en-

tró una Señora muy hermosa, con manto y toca de luto, acompañada de un hombre bello y joven con túnica morada, manto rojo y el pelo tendido sobre los hombros, que se quedó en pie apartado. La Señora, con paso lento y blando se acercó, se sentó al lado de la desconsolada madre, y con dulces y bondadosas palabras empezó á consolarla y á decirle tales cosas y con tanta unción, que el consuelo y la conformidad se iban infiltrando en el ánimo de la doliente á medida que las iba pronunciando.

—¿Quién soís, Señora?—exclamó al fin asombrada de lo que la pasaba y llena de gratitud á la que tanto bien le hacía.—¿Quién soís, que con tanta caridad me habéis acompañado con mi soledad y desamparo y tan maravillosamente me habéis consolado?

—Soy—contestó levantándose la hermosa y digna Señora—soy María, á la que tanto has acompañado en su soledad, que viene á acompañarte en la tuya.

FERNÁN-CABALLERO.

SAN JOSÉ

I

Pobre, humilde, oscurecido,
con el manto muy raído
se encuentra un hombre en Judea:
pobre en una pobre aldea
y en pobre casa nacido.

Desnudo de la grandeza,
de todo esplendor desnudo,
vive solo en su pobreza
con solo un dón: la pureza,
que es su más preciado escudo.

Es de oficio carpintero;
y más que bueno es mediano,
pues nunca logró su mano
dar su nombre al mundo entero
como el de hábil artesano.

Encerrado en su taller
trabaja para comer
y nunca para brillar:
más que artista quiere ser
un hombre que sabe orar.

Con este dón, ignorado
de los hombres de la historia,
logra esculpir su memoria
cual la de un héroe esforzado
en los fastos de la gloria.

Su humildad le da grandeza;
gloria su ardiente oración,
y esplendores su conciencia.
Y aunque es un lego en la ciencia
es sabio en el corazón.

Por eso logra su vara
reverdecer misteriosa
cuando se busca á la Esposa
de los Cantares preclara
varón puro cual la rosa.

¡Raro dón, suma grandeza
que un ángel envidiaría,
ser esposo de María!
Tal logró quien de pobreza
y de humildad se vestía.

José, varón de alma honrada,
de virtud acrisolada,

es elegido entre mil
por la azucena gentil
que va á ser la desposada...

II

Una mañana serena
de sol puro, fresco ambiente,
en Jerusalén se siente
un vago rumor que suena
cual de un río la corriente.

Las gentes vienen y van,
como del mar el vaivén,
y alegres todos están
porque á celebrarse van
unas bodas en Salén.

La novia, como azucena
hermosa, cándida y pura,
entre el concurso fulgura,
por su presencia serena,
por su radiante figura.

El novio, lirio gentil,
humilde y grave y austero,
es, si humilde, placentero,
como el lirio que en Abril
brota radiante el primero.

Se dan de boda el anillo,
funden en una sus almas

con aire grave y sencillo.
Es la boda de dos palmas
sin ostentación ni brillo.

Ella es María, la *rosa*
que anunciaron los profetas;
de los Cantares la Esposa,
la azucena candorosa
ensueño de los poetas.

El es José, el carpintero
de Nazareth, el varón
santo, justo, grave, austero,
que si en su oficio el postrero
fué el más grande en la oración.

¡Matrimonio singular
hecho para altos misterios
que van al mundo á asombrar!
á tí, angélicos psalterios
te cantan de mar á mar.

María, la casta rosa,
va á ser ¡pasma! de Dios Madre;
José, esposo de esa esposa
casta, virgen, será padre
del mismo Dios ¡rara cosa!

Privilegio excepcional
que á José se concedió
por ser su alma virginal
aún más pura que el cristal
que viento alguno empañó.

TEÓFILO M. POLO.

La Ciudad y el Orbe Católicos

La salud del Sumo Pontífice.—Su Santidad el Papa Leon XIII, continúa sin novedad en su importantísima salud.

Francisco II y el Pontífice Romano.—Ha sido recibido en audiencia particular por el Papa el señor Duque de San Martín de Montalbo, embajador extraordinario del Rey Francisco II de las Dos Sicilias. Dicho embajador ha presentado á Su Santidad una carta autógrafa de su antiguo soberano y un Crucifijo de bronce dorado, cuya cruz es de concha de tortuga. El Crucifijo está dentro de una artística capilla, en la que figuran 32 miniaturas que representan pasajes sagrados, hechos por el célebre pintor napolitano Albanese.

Su Santidad ha acogido con palabras de gratitud las felicitaciones y la ofrenda de Francisco II.

A título de curiosidad.—El anunciado eclipse de sol para el día 15 de Abril próximo, será, en opinión de autorizados astrónomos, uno de los de más duración del presente siglo.

Su totalidad durará cuatro minutos cuarenta y seis segundos, y como la sombra se extenderá sobre una gran extensión, podrá observarse á placer desde bastante número de estaciones.

Exposición.—Todos los regalos que se han enviado al Papa con motivo de su Jubileo, estarán por algunos días expuestos en muchas salas del Vaticano abiertas al público.

Cismáticos rumanos á los pies del Papa.—Una diputación com-

puesta de cincuenta rumanos, conducidos por el Obispo de Lugos, irá á Roma en la próxima Pascua á presentar sus respetuosas felicitaciones. Lo notable de estas peregrinaciones es que se compondrá de católicos y cismáticos. Este hecho tiene grandísima transcendencia en las actuales circunstancias en que cada día se acentúa más en la Iglesia cismática la tendencia hacia la Iglesia romana. Probablemente Su Santidad recibirá á los católicos y á los cismáticos separadamente.

Para el «Dinero de San Pedro».—Una señora, que formaba parte de la peregrinación inglesa, ha entregado para Su Santidad la suma de 300.000 francos, mandando que su nombre no sea revelado.

El Sultán y el Papa.—Nos dicen que el Sultán, al despedir á Mons. Azarian para su viaje á Roma, le habló en los términos siguientes:

«Os encargo que llevéis mis felicitaciones y donativos al Papa León XIII, á esa gran potencia moral, que es la única que puede salvar á Europa del incendio del socialismo.»

Visita á su Santidad.—El Emperador de Alemania ha hecho poner en conocimiento del Papa su propósito de visitarle acompañado de la Emperatriz, en los últimos días del próximo mes de Abril.

Esta noticia es objeto de muchos y diversos comentarios, tanto en los círculos políticos como en los católicos.

León XIII y el mundo.—Imposible es reproducir las apreciaciones sumamente halagüeñas para la Iglesia católica consignadas en la prensa, incluso la liberal y protestante de todas las naciones, con motivo del Jubileo episcopal de León XIII. Una voz unánime resuena en Europa para declarar la importancia del Pontificado y la estima y aprecio que de él hacen todos los pueblos.

Horrorosa persecución.—*The Daily News* publica un despacho de Constantinopla dando cuenta de los sangrientos sucesos ocurridos en los distritos de Cesarea y Marsovan con motivo de la cuestión religiosa.

Según dicho telegrama, numerosas iglesias armenias han sido saqueadas por los mahometanos en el momento de celebrarse los oficios, y los fieles que asistían á éstos, robados y maltratados por las turbas. Parece que se han cometido también con este motivo numerosos asesinatos.

Beatificación.—El domingo último se verificó en la Logia del Vaticano la beatificación del Venerable Leopoldo de la Gaiche, Sacerdote profeso de la Orden de San Francisco.

La devoción á la Sagrada Familia.—Su Santidad, que tanto ha favorecido el culto de la Sagrada Familia y que se complace en recomendar su propagación á los Obispos, ha cumpuesto en honor de la Sagrada Familia hermosos himnos muy adecuados á favorecer esta saludable devoción.

La Santa Sede é Inglaterra.—*The Standard* publica hoy un despacho de Roma, diciendo que en el Vaticano se considera casi seguro el próximo establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y la Santa Sede.

Añade que el Sr. Gladstone ha prometido enviar un encargado de Negocios cerca del Papa, el cual mandará á su vez un inter-Nuncio á Londres si el proyecto de autonomía para Irlanda es aprobado.



Las Diócesis de España

Los paisanos del ex Padre Cabrera.—La revista *Valencia Cristiana* publica el siguiente suelto, que dedicamos al *cabrerizo* mayor de la calle de la Beneficencia de Madrid, para que vea cómo se explican sus paisanos:

«Arrogante y hermosa es la protesta que han dirigido al señor Sagasta los piadosos hijos de Benisa (patria del desgraciado ex Padre Cabrera) contra la capilla luterana. En dicho documento declárase *hijo expúreo* de la población al referido apóstata.

Bautizo.—Ha recibido las aguas del Bautismo, en la parroquial iglesia de San Martín de Valencia, una joven de 13 años, convertida á la Religión católica, siendo apadrinada en tan solemne acto por una distinguida señora de aquella ciudad.

Descanso dominical.—Los dependientes del comercio de Vigo han circulado por aquella ciudad una hoja, en que se anuncia que dicha clase vuelve á gestionar el descanso dominical.

¡Adelante!

¡Qué católicos!—Los concejales republicanos de la Coruña, han intentado retirar la subvención que según tradicional costumbre daba aquel ayuntamiento para las fiestas religiosas de Semana Santa.

Salamanca

Novenas concurridas.—Lo son las que se están celebrando al Patriarca San José en los pueblos de Castellanos de Moriscos y San Cristóbal de la Cuesta. En el primero de dichos pueblos todos los días hay misa cantada y por la noche rosario y novena. En San Cristóbal de la Cuesta, después de dicha la novena, un coro de niñas canta con bastante gusto, unos sentidos gozos á San José. Estos gozos, impregnados de la más alta poesía, fueron escritos por un elocuente orador sagrado y digno párroco que fué de dicho pueblo.

Poseción.—En nombre del Sr. D. Federico Liñán, recientemente nombrado Canónigo de esta Catedral, tomará posesión en la semana próxima el Sr. Magistral.

Canto gregoriano.—Pasada la Semana Santa vendrá algunos días á esta capital el Rdo. P. Uriarte, con objeto de enseñar á los salmistas de esta Catedral el *canto gregoriano*.

Regalo.—Las señoras de las Conferencias, de la Propagación de la Fe y señoritas del *Roperio* á quienes dió santos ejercicios el señor Obispo en la semana anterior, altamente reconocidas, se proponen hacer á S. E. I. un regalo.

Nuevo monumento.—En el convento de Rvdas. MM. Franciscas se estrenará en la próxima Semana Santa un artístico *monumento* que está pintando el Sr. Vázquez.

Bien venido.—En la madrugada de hoy ha llegado á esta capital el Excmo. Sr. Obispo de la diócesi, de regreso de Valladolid.

Del sermón que S. E. I. había de predicar mañana en la Catedral, se ha encargado el Sr. Magistral.

Proceso de beatificación.—El martes 21 se verá en pleno el proceso de beatificación del siervo de Dios Fr. Diego de Cádiz, Capuchino y canónigo honorario de esta Catedral, en la que predicó en el año cuatro del presente siglo.

Para impetrar el auxilio divino se celebrará en dicho día en la Santa Basílica Catedral misa del Espíritu Santo con S. D. M. expuesto.

Novena á San José.—Se ha celebrado con toda solemnidad en varios pueblos de la diócesi, teniendo noticias del fervor y recogimiento con que ha tenido lugar en Mogarraz y el Campo de Ledesma.

Las celebradas en Salamanca han estado también muy concurridas.

El Cabildo al Obispo de Palencia.—Hemos tenido el gusto de ver el precioso bastón de concha con elegante puño de oro, con que el Cabildo de Salamanca obsequiará al preconizado Obispo de Palencia señor Almaraz, el día de su consagración.

Conferencias.—El lunes darán comienzo al oscurecer las conferencias religiosas que varios aventajados oradores de esta capital darán, por mandato del Excmo. Sr. Obispo, en el suntuoso templo de las Agustinas.

Hé aquí ahora los temas propuestos por el mismo ilustre Prelado, quien asistirá todas las noches:

DIA 20, LUNES.—*El origen y destino del hombre no se explican sin la fe.* Lo desarrollará el Dr. D. Miguel Sánchez Jiménez.

DIA 21, MARTES.—*El hombre ilustrado no puede vivir sin la posesión de la fe.* El mismo orador.

DIA 22, MIÉRCOLES.—*La libertad religiosa emanada del protestantismo y racionalismo, ha creado la indiferencia y el ateismo públicos.* A cargo del Dr. D. Manuel Prieto.

DIA 23, JUEVES.—*Urge renacer á las creencias religiosas de nuestros antepasados.* Dr. D. Rogelio Matías Pérez.

DIA 24, VIERNES.—*El conflicto social de obreros y patronos es insoluble sin la fe y la caridad.* Lic. D. Tomás Redondo.

DIA 25, SÁBADO.—*Restaura Dios á la humanidad, por la fe y los sacramentos.* Lic. D. Juan Cajal.

DIA 26, DOMINGO.—*Rehabilitación del cristiano pecador por el Sacramento de la Penitencia.* D. Evaristo Martín Vicente.

DIA 27, LUNES.—*La Sagrada Eucaristía es fuente de vida y salud.* Dr. D. Miguel Vicente Santiago.

DIA 28, MARTES.—*Solamente el hombre temeroso de Dios puede ser feliz sobre la tierra.* Esta última conferencia estará á cargo del Dr. D. Nicolás Pereira, Canónigo de la Santa Basílica Catedral.

Dada la importancia de los temas que se proponen desenvolver los oradores, es de esperar se llene de fieles el grandioso templo tan oportunamente elegido para este acto.

Nuevas esposas del Señor.—Mañana tomarán el santo hábito las jóvenes señoritas Ramona Sánchez, Matilde Güemes Juarros, Carmen Güemes Juarros, hermana de la anterior y María del Carmen Ruano. Las tres primeras en el convento de *Corpus* y la última en las Franciscas.

Funerales.—Hoy á las diez se han celebrado en la iglesia de San Esteban solemnes funerales costeados por la Academia de Santo Tomás en sufragio del alma del socio cooperador D. Alejandro de la Torre Vélez (q. e. p. d.)

Necrología.—Ha fallecido D. Juan Alvarez, tío del Canónigo de esta Catedral D. Lorenzo Aniceto Alvarez.

Rogamos á nuestros subscriptores encomienden á Dios el alma del finado.

Notable pastoral.—Para dar cabida á la bien escrita pastoral que publica el Excmo. Prelado en el último número del *Boletín*, retiramos hoy otros originales. Estamos seguros de que nuestros lectores agradecerán el buen acuerdo de insertar en este semanario tan importante documento.

Precioso motete.—Hemos oído á algunos músicos grandes elogios del motete *Ave verum*, del maestro Espino, que se estrenará mañana por la tarde en San Julián.

Ejercicios espirituales.—Los obreros que asisten al *Protectorado de Industriales jóvenes* practicarán santos ejercicios espirituales, que comenzarán el lunes y terminarán el sábado. La comunión la distribuirá el Excmo. Prelado de la diócesi.

Exámenes.—En la próxima semana se celebrarán en las escuelas del Asilo de niños pobres establecido en la *Casa de Santa Teresa* bajo la dirección de las Siervas de San José.

El acto será presidido por el Excmo. Sr. Obispo.

Regalos.—Al Sr. Párroco de San Martín le han sido entregadas: Una diadema de plata para la imagen del glorioso patriarca San José.

Otra del mismo metal para las de la Sagrada Familia.

Y una preciosa araña para el altar del Santísimo Cristo.

Todos los donantes quieren ocultar su nombre.

BIBLIOGRAFIA

El número correspondiente al 5 de Marzo de 1893 de *La Ciudad de Dios*, contiene el siguiente sumario:

La Exposición Histórico-Europea, por el P. Fr. Manuel F. Miguélez.—*Ligeras nociones acerca de las unidades eléctricas*, por el Padre Fr. Angel Rodríguez.—*¡El Terrible!* Historia que parece cuento, por el P. Fr. Eustoquio de Uriarte.—*Las elecciones y la prensa liberal*, por el P. Fr. Fermín de Uncilla.—*Los globos*, por el P. Fr. Justo Fernández.—*Revista canónica*, por el P. Fr. Eustasio Esteban.—*Crónica general*.—*Miscelánea*.—Exposición del excelentísimo Sr. Arzobispo de Valladolid y Prelados sufragáneos sobre obligaciones eclesiásticas.—Observaciones meteorológicas.

RECOMENDACIÓN.—La hacemos del **verdadero Hierro Bravais**, adoptado en los hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la anemia y debilidad. Es el mejor de todos los **tónicos y reconstituyentes** y no fatiga nunca el estómago.

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.